

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 16 de Diciembre de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.579

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
Plas	Pesetas	1.ª	2.ª
1.ª	150	1.ª	0'50
2.ª	100	2.ª	0'25
3.ª	50	3.ª	0'10
4.ª	25	4.ª	0'05

Director, Fundador y Propietario: **JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ**

Comunicadores de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	0'50	0'25	0'10
50	25	10	5
100	50	20	10
200	100	40	20

## El amor al árbol

Detenidamente, leímos la circular que en el Boletín Oficial de la provincia, ha publicado el gobernador civil don Pedro Vitoria, dando instrucciones a los alcaldes para la celebración de la Fiesta del Árbol, durante el próximo año de 1917.

Nada más patriótico que la finalidad que persigue dicho documento; que los móviles excelentes en que se inspira. Inculcando a los niños el amor al árbol, que es el mejor amigo del hombre; educando en ellos la inteligencia y el coraje; desarrollando su gusto estético; afianzando a la vida del campo, que tanto enalteza en las ciudades en sus idílicas y madrigales, pastorales y bucólicos; logrando, como dice un gran filósofo, el retorno de la raza al amor de la Naturaleza, se hace patria; mucha más patria que en los lúgubres discursos políticos, de hinchadas oratorias, de teatral expresión que cautiva a la galería, a las masas inanimadas, escabel en que se apoyan más de cuatro vivos, para escalar las alturas, dando prodigamente su reparte el turrón nacional...

Tres son los pilares en que descansa la Fiesta del Árbol: el pátrio, que vela por las almas de sus feligreses; el maestro, que cultiva las inteligencias de los pequeños; y el alcalde, llamado a administrar escrupulosamente los intereses municipales. Habrá organizadores más aptos; ejecutores más dignos que estos? Felicísimo estuvo el Estado, al confiarle la hermosa misión de encantar hacia el árbol los puros afectos de la infancia; de arrojar a los surcos el germen fecundo del desenvolvimiento de la riqueza pública.

Aquí en Granada se celebra bien la Fiesta del Árbol, llenándose todos los requisitos. Pero... ya lo hemos dicho en otras ocasiones. Los efectos de este acto han de ser principalmente ulteriores. Es necesario que el niño se preocupe de la existencia del árbolito que plantó; lo cultive con especial solicitud; lo asocie a su vida; siga con regocijo todos sus progresos vitales, y su alegría no tenga límite cuando lo ve crecer en diámetro y altura, a la par que el plantador del nuevo ser vegetal—sienta ascender por su organismo la savia de la vida, cuyos brotes, anuncian una espléndida floración en la próxima primavera de la juventud.

Dabemos imitar a nuestros semejantes del Norte, que veneran los árboles y consideran un gran delito, arribarlos. ¡Son tan benéficos a la humanidad! Dan frutos y sombra; atraen hacia sí el rayo destructor que podría sembrar la desolación en los poblados, y las fecundas lluvias sobre los agostados campos; sirven de ornato en calles y paseos; purifican la atmósfera, que vicia los eflorescencias de la ciudad, y cuando el hecho inclemente los cortos prodigan sus posteriores beneficios inundando el hogar de dulce calor, que vigeriza los cuerpos y conforta los espíritus, o de sus maderas se construyen las naves que exploran todos los océanos y descubren nuevos mundos, cual las del inmortal genovés, a quien protegió la más excelente y placida de las soberanías...

Después de verificado el festejo oficial, hablen los profesores constantemente a los niños sobre los beneficios de los árboles; recuérdense que plantaron muchos de ellos con sus propias manitas y procuren que a menudo visiten el lugar de las plantaciones para que admiren su obra, y en noble emulación, procure cada cual perfeccionarla.

Ahí, la Fiesta del Árbol, dará los frutos apetecidos y los pequeños amarán a estos seres vegetales, recordando (meada a las pláticas de sus maestros espirituales e intelectuales: el cura y el profesor) los olivos del huerto de Getsemani, donde Jesús oró; el árbol de la Virgen, en Matariyá (Egipto); la esbta que dio abrigo a Heráclides Cortés, bajo la cual lloró el valiente guerrero después de vencer a los mejitenses rebeldes contra Alvarado; el laurel de Virgilio, plantado por Petrarca, en la espesura del poeta de Mantua; el laurel de la Zubia, que dio a la persecución de los moros; la esbta histórica de Cristóbal Colón, en la que se amarraron la «Santa María», la «Pinta» y la «Niña»; a su entrada en la ría de Ozama; el manzano de Newton, en Woolthorpe (Inglaterra); a la sombra del cual descansaba el sabio cuando la manzana caía del árbol le hizo descubrir las leyes de la gravitación universal; el sauce de Santa Elena, junto al que fué enterrado Napoleón; el pino de las tres ramas, cerca de Berga (Cataluña), tradicional en la historia del antiguo reino de Aragón y a cuya sombra dormió, siendo un niño, Jaime I el Conquistador; el árbol de Guarnida, bajo el cual se juntaba la Asamblea General del Gobierno de Vizcaya, y a cuyo pie juraron los católicos reyes Fernando e Isabel mantener y respetar los fueros vizcaínos...

Y luego el simbolismo de los árboles: espíritu, las cipreses, cuyas puntas señalan el cielo a las almas angustiadas; sauces, que tocan con sus ramas el polvo de la materia; palmeras flexibles y juveniles que hablan de la vida maleable y sensual en los cálidos climas; almocedres, en flor, que simbolizan la firmeza concupiscenta del adolescente; bambúes, gigantes, que dan sus abrumadoras sensaciones de fuerza; abetos escalaros,

## Crónica madrileña

Madrid 14. El ambiente político está tan cargado y es tal el desahucio de que viene dando pruebas desde hace algunos días el jefe del Gobierno, que no hay momento tranquilo y a cada instante surge en la política un nuevo conflicto, un nuevo semillero de dificultades. Ya comentamos la inhabilidad del conde de Romanones haciendo cuestión de principios en el Congreso, la cuestión de la dotación del clero rural, que dio ocasión a que se exteriorizara una división en la mayoría de la Cámara y a las dimisiones de dos secretarios de la misma del grupo garcista, al cansancio del Gobierno una votación que fué una evidente derrota moral y en la que triunfó solo gracias al apoyo de los reformistas y republicanos, de todos los matices que tuvieron de prestarse sus votos.

Señalamos ayer la debilidad de Romanones que habiendo entrado a primera hora en sesión de guerra en la sesión del martes pidiendo dimisiones a los diputados que ejercen cargos y no votaron con el Gobierno y más tarde, después de una entrevista con el marqués de Alhucemas, declaró que no aceptaba dimisiones, consagrando de ese modo la rebeldía de la parte de la mayoría amiga del presidente del Senado que no votó con el Gobierno. Esta debilidad era notoria, pero nadie presuponía que llegara a los extremos que llegó. Ayer mismo en el Senado, con motivo de una pregunta concreta del cardenal prímido de España, el jefe del Gobierno cambió totalmente de criterio, presintiendo a que en la Alta Cámara se vote con la mayoría para el aumento de la dotación del clero rural en forma semejante a la que el señor Masera había propuesto con resultado negativo el día antes en la Cámara.

El ruvelo que esto produjo fué enorme. Republicanos y reformistas, que la tarde anterior habían salvado con sus votos la vida del Gobierno—aunque moralmente repetimos que quedó en la obstrucción derrotado—ayer tarde declararon contra él la obstrucción implacable, en vista de que se había desdichado en el Senado, haciendo allí otra política enteramente contraria a la que en el Congreso había despertado el entusiasmo de los radicales. Y así quedaron las cosas ante una obstrucción cerrada, absoluta, implacable, que no permitió votar ayer definitivamente el presupuesto de Justicia y el de Instrucción pública, que se haya a la discusión del presupuesto de Marina (con el que toda la Cámara está conforme) con discusiones de retzelo y votaciones nominales en todos los artículos, votos particulares, enmiendas y capítulos. Ayer debió quedar aprobado ese presupuesto y solo salieron dos capítulos. Y al paso que van las cosas, con esta obstrucción de varias minorías que suman buen número de diputados, se prolongará su discusión—tanto como la del presupuesto de Justicia.

Quedan cuatro ministerios por aprobar sus presupuestos. La fecha del cumplimiento del precepto constitucional se echa encima a paso de carga. La situación del Gobierno es verdaderamente difícil. Además está totalmente falta de autoridad. Es una cosa que no se ha ido ya porque que los conservadores no quieren gobernar ahora. Por cierto que este partido, haciendo que presta apoyo y ayuda al Gobierno, en el fondo también le crea dificultades muy serias. Ayer mismo el señor Dato, después de una entrevista con Romanones y los ministros de Hacienda y Fomento, salió a los pasillos del Congreso diciendo con santa unión, que hace falta en estas circunstancias la unión de todos y que por encima de las pequeñas luchas está la necesidad de salir del atolladero en que nos hallamos y al mismo tiempo, santamente, asestaba a Romanones una punalada mortal diciendo que sólo había cambiado de impresión porque el jefe del Gobierno carecía de un criterio bien definido y no había posibilidad de llegar a una fórmula.

Los conservadores se obstinan en que al acudir a la sesión, permanente como parece seguro se haga, ser solo para despaohar el presupuesto ordinario con algunos aditamentos del extraordinario y esto ni Alba ni Gasset lo quieren aunque en el fondo de su alma el jefe del Gabinete seguramente lo está deseando. Sigue, pues, la situación enmarañadísima. Sale el Gobierno casi a desahogado diario. Y así hay que esperar que al cabo y al fin tengan nuestros pesimistas confirmación. Ha de venir la crisis. Muy significativo y comprometido es hoy que el Imparcial, diario del señor Gasset, que tiene una cartera, censure la conducta del conde en el asunto del clero rural. El lo es de los que hacen época. Y la solución por mucho que se retarde, no puede hacerse esperar demasiado.

## El precio del carbon

Contestando a las manifestaciones que nos hizo el almacenista de carbón, señor Fernández Limones y que publicamos a fuer de imparciales, recibimos ayer la siguiente carta de un Industrial.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Con fecha 14 y con el título de *Grandes y chicos* me dirigí en son de queja a su popular diario por los precios tan exagerados que los almacenistas fijan a los carbonos de Antracta de Peñarroya, destinados al uso doméstico. Ella estaba el cetero por tonelada, no a espricho, sino basado en el justo precio que es el de 43 pesetas más 14 de transportes, mermas, etc., total 57, resultando un beneficio de 23 pesetas por tonelada o sea un 40 por 100.

En sus manifestaciones el *Royal*, el señor Limones cada día de estas fabulosas utilidades y de mermas que todas las industriales grandes y chicas toman, no siendo justo que sus facturas

de clientes morosos las cargue al público. No es de extrañar que a los tres meses de venir pagando el carbón a 80 pesetas tonelada, venga la Junta provincial de Subsistencias fijando los mismos precios de la subida. ¿A quien se le beneficia con dicha tasa? Por que la mencionada Junta no ha hecho nada más que dejar las cosas tal como estaban. Y el beneficio ¿quien es el que lo obtiene? El almacenista, el grande; no el pueblo, ni el industrial que vé cada día más oscuro el porvenir de su pequeño negocio. Para tarifar los carbonos, esa Junta debía de haberse entrevistado con personas ajenas al negocio y si peritas en el mismo.

Los precios fijados por la Junta Central de Subsistencias en conformidad con el R. D., son los que siguen:

	Plas.
Aglomerados de Asturias	38
Galleta de idem.	40
Carbón asturiano lavado.	51
Carbón de río.	27
Carbón de hornos domésticos	48
Carbón de pila.	32
Hulla para fragua.	29
Antracta Peñarroya.	43
Menudo Puertollano.	19
Cribado de idem.	37
Menudo y granza Asturias.	30

Resultando que la Hulla de fraguas, que cuesta a 29 pesetas tonelada, más 14 de arrastres, etc., total, 43, la venden los almacenistas a 108'75, obteniendo en dichos carbonos una ganancia en tonelada de 55'75, es decir, un 127 por 100.

Gracias por todo y queda de V. afectísimo e. s. q. b. s. m.,

## Un industrial

Insiste el anónimo comunicante en que los almacenistas de carbón obtienen fabulosas ganancias que perjudican al pequeño industrial y al público.

El señor Fernández Limones lo negaba, aunque sin precisar el exceso en los precios de costo, arrastres y mermas que fija un Industrial.

Y nosotros, neutrales en la contienda, pero atentos a defender los intereses del consumidor (nuestro único fin) invitamos a la Junta de Subsistencias para que al ratificar o alisar el precio fijado a los carbonos, tenga en cuenta lo expuesto por ambos litigantes, y obre en justicia.

## CRONICA DE SOCIEDAD

En el tren correo llegará mañana a Granada nuestro paisano el ilustrado general de división don José López Terrén.

\* Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Isabel Castro Puertas, esposa de nuestro querido amigo don Celerino Martínez Torres.

Sea enhorabuena.

\* Ha regresado de Madrid el joven abogado don Enrique Hernández Carrillo.

\* También ha regresado de la Corte, el distinguido sportman don Nestor Villanova Navarro.

\* Hoy marchará a Murias nuestro estimado amigo, don Miguel Gutiérrez.

\* Procedente de Badajoz, llegó a Granada el señor Conde de Benazanza.

\* También está en nuestra capital, el señor marqués de Salvatierra.

\* Felicemente ha dado a luz un robusto niño doña Martirio Ramírez Rivas, esposa de nuestro amigo don Eduardo Lozano.

\* Marchó a Vade (Jaén) nuestro querido amigo don Nicolás Travesi Castellote.

## LA HUELGA DEL 18

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que la huelga general del día 18 se limitará tan sólo a escasos elementos, pues los obreros de Granada tienen el propósito de realizar sus tareas en dicho día, como en todos los demás.

El gobernador militar de la plaza señor Morales Yaqueo, visitó al señor Vitoria para ofrecerle toda clase de facilidades, por si hubiera necesidad—cosa improbable—de recurrir a la fuerza armada.

Los fabricantes de pan visitaron al gobernador para manifestarle que los servicios estarán ese día enhiertos, sin que haya que adoptar precauciones de ningún género, pues sólo pararán dos o tres obreros en cada fábrica.

El director de la Fábrica del Gas señor Salinero, también visitó al señor Vitoria; para manifestarle que los servicios de dicha fábrica están garantizados, sin que haya que temer dificultades de ningún género.

Respecto a los ferroviarios, sólo pararán el 18, los obreros de los talleres, en prueba de solidaridad, trabajando el personal de movimiento.

Los tranvías, tampoco abandonarán sus tareas, según manifestaciones de los directores de la Compañía.

Como ningún gremio ha presentado la solicitud que marca la Ley, comunicando a la primera autoridad de la provincia el planteamiento de la huelga, con ocho o cinco días de anticipación, no pueden declararse en huelga, por no llenar los requisitos legales.

El gobernador ha ordenado la reconcentración de fuerzas de la guardia civil, para que en caso necesario, presten auxilio a las corporaciones que lo soliciten.

El comercio, los mercados y todo lo que se refiere al abastecimiento público, estarán convenientemente garantizados, para la perfecta normalización de la venta.

El teniente de la guardia de Seguridad, señor García Tenorio, se encargará de las fuerzas municipales a las órdenes de su jefe señor Linares.

Expuso el señor Vitoria que tiene pruebas de la sensatez de los obreros granadinos y espera de la cordura de éstos que responderán a su demostrada corrección.

Está el gobernador muy satisfecho por la marcha de los acontecimientos, aunque tiene adoptadas medidas de provisión para que se cumplan estrictamente las leyes; siempre con la benevolencia que lo caracteriza.

Parece que los obreros celebrarán un mitin en el local de la Placeta del Azúcar, como solidaridad con sus compañeros del resto de España.

El día de la huelga transcurrirá en Granada, según todos los indicios, en completa calma, sin que haya temor de perturbaciones de ningún género, por la actitud pacífica de los obreros.

Están reconocidos en esta población cien individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

## POLÍTICA

Según parece, los conservadores no se conforman con los tres puestos que les ofrecen los liberales en las próximas elecciones municipales y se disponen a la lucha, que será muy reñida.

Los reformistas no muestran deseos de contender en las próximas elecciones de concejales.

La minoría municipal conservadora se reunió anoche en el domicilio de su jefe señor Solá, estudiando los asuntos que figuran en el orden del día, para el cableado de hoy, y acordando su actitud durante los debates.

Hemos oído decir que se presentarán en las próximas elecciones varios candidatos, con el carácter independiente.

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Wied Eoesbord quien por disposición del emperador Guillermo ha abandonado la carrera de Guerra de Prusia, para mandar un cuerpo de ejército del frente occidental

## EN LA ECONOMICA

Como anunciamos, ayer tarde se reunieron en junta extraordinaria los individuos pertenecientes a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para proceder a la elección de vocales de los Consejos Superior y Provincial de Fomento.

Asistieron los señores Nacher, Vico, Aguilera Garrido, Ortiz Pujazón, O. I. Veras (don S.), Montenegro, Bertuelli, Torres Jiménez, Torres García, La Guardia, Horque, Sánchez Mendo, Figueroa, Ayllón, Sánchez López, Le Chicra (don F.), Díez de Rivera y el secretario, señor Núñez Alarcón.

A la sesión por el director, señor Nacher, se dio cuenta de un oficio del gobernador civil comunicando haber cesado de actuar como vocales del Consejo Superior de Fomento don Antonio Gómez Vallejo (propietario) y don Martín Rosales (suplente), y como vocal propietario del Consejo Provincial don Pascual Nacher, estando vacante el cargo de suplente. Recomendaba el señor Vitoria en su oficio que con arreglo a las disposiciones legales vigentes, se designen por esta Económica los vocales propietario y suplente para el Consejo Superior, a iguales cargos para el Consejo Provincial.

Fueron elegidos por aclamación para los primeros cargos, el Excmo. Sr. don Antonio Gómez Vallejo y el Ilmo. señor don José Ubeda y Corral, y para los segundos puestos, don Pascual Nacher Vilar y don Diego Sánchez Mendo.

Y se levantó la sesión.

## Un pueblo satisfecho

No solamente satisfecho, sino orgulloso de sí mismo, está el pueblo de Torvizón. Recordarán nuestros lectores que en el mes de Agosto, rompiendo aquel vealdero su paz y tranquilidad habituales, adoptó una actitud que no tuvo tener, más de un mes, concentrada la guardia civil en número desahogado, pero final su cordura, que ni uno solo de sus vecinos tuvo necesidad de ser amonestado por la fuerza pública.

También recordarán las causas que provocaron aquella actitud. El pueblo se vio privado de su médico, por disgustos personales con el cacique; dis-

gustos a los que nadie le veía la razón. Y ante el dilema de cacique o médico, el pueblo optó por el segundo.

Hoy están todos de enhorabuena, porque don Justo López Bonilla se encuentra otra vez entre ellos, con el firme propósito de no volver a separarse de los que, por amor a él, han sabido destruir lo que ningún pueblo sabe sentir al unísono, como Torvizón siente.

Nosotros, que conocemos lo que vale como médico y como ciudadano el señor López Bonilla, le felicitamos sincera y afectuosa, haciendo extensiva esta felicitación al vecindario entero, que con el acto realizado ha dado una muestra de cultura y de civismo, que ya lo quisieran para sí muchos pueblos.

## UNA BODA

Ayer, a las nueve de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, (cap. de la Virgen de Lourdes) el enlace de la bella y distinguida señorita Ramona Salvador Chinchilla, con el elegante y sabido de este ilustre Colegio don Antonio Escobar de la Riva.

Fueron padrinos por la respetable señora doña Rosa Chinchilla Ruiz, madre de la desposada y el ilustrado secretario judicial don Antonio Escobar y Brabander, padre del novio.

Actuaron de testigos don Juan Nacle Herrera, don Felipe Villalobos, y don José Labrador Chinchilla, por parte de la desposada y el decano del Colegio de Abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera, don José de Luna Pérez, don Félix Ochoa y don Rafael Pérez Bellido, por la del contrayente.

Después de la ceremonia trasladáronse los numerosos invitados, a la suntuosa morada de los señores Chinchilla, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras de Escobar, de Valencia, viuda de Labrador, de Gniote, de Montes Garzón; señoras Rosario Santolalla, Pepita Labrador, Carmen Montes, Enriqueta y Mercedes Escobar, Elisa López, Pepita Gniote, María Muñoz Molina, Carmen Santolalla, y señores don Antonio Escobar, don José de Luna, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Pedro Nesteras, don Fernando García González, don Gloy Escobar, don Félix Ochoa, don Fermín Camacho Medina, don Antonio Montes Garzón, don Rafael Pérez Bellido, don José Labrador y don José Muñoz Molina.

El nuevo matrimonio partió ayer para Málaga, Sevilla, Madrid y otras poblaciones.

A las muchas felicitaciones que recibieron unimos la nuestra, deseándole eterna luna de miel.

## CARTA DE GRATITUD

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Ruego a usted me conceda el honor de publicar en el periódico de su digna dirección las líneas siguientes, para dar cuenta del resultado de las sesiones cinematográficas a favor de la Cruz Roja de los Imperios Centrales, que he organizado en el teatro Cervantes, con la cooperación de mis compatriotas Willy Köffben, Ruhmann, así como del señor don Bernardo Blicher.

Gracias a los sentimientos generosos del noble pueblo de Granada, han sido recaudadas para la Cruz Roja:

el primer día	ptas. 753,45
el segundo día	— 452 —
Total	— 1205,45

He de cumplir un deber ineludible expresando mi gratitud sincera, unida a la de mis compatriotas, salida del fondo del alma, a todas las personas que han contribuido al buen éxito de esta obra caritativa, especialmente a la Cruz Roja de esta capital, los Exploradores y al público, que ha demostrado con su asistencia a las sesiones citadas sus sentimientos caritativos.

Cuando en mi patria se conozca el resultado de la suscripción a beneficio de nuestra Cruz Roja, el nombre de España, y particularmente en este caso el de Granada, será bendecido por Germania, que sabe ser agradecida, sobre todo con aquellos que prestan su ayuda para fines tan nobles como los que atañen a la Cruz Roja.

Con harta razón está justificada la divisa que ostenta en su escudo de «muy noble» la ciudad de Granada.

Dando a usted, señor director, mis más expresivas gracias por la publicación de esta carta, quedo suyo afectísimo S. S. q. b. s. m., *Edward Noé*.

Granada 15 Diciembre 1916

## Función a la Purísima

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San José una solemne función religiosa, costeada por la Hermandad de la Purísima Concepción y dedicada a su Patrona.

El templo aparecía primorosamente adornado con plantas naturales e iluminado con profusión de luces eléctricas y de cera.

Ostentó la Misa don Antonio de la Fuente, asistido de diácono don Manuel Mariscal y de subdiácono, don Francisco Toro, capellán del convento de Santa Isabel.

Terminado el Evangelio, subió al púlpito el cura párroco de San José don Juan José Fernández, quien haciendo gala de su gran elocuencia, pronunció un elocvente sermón, diciendo que el templo de Salomón con todas sus maravillas y riquezas, no es comparable a cualquier otro templo católico de los actuales, pues estos representan el misterio de la Inmaculada.

Luego exhortó a los fieles para que pertenecan a esta Congregación Mariana, cuya devoción es tan hermosa, tan dulce, y simpática al pueblo cristiano.

El señor Sediño fué muy felicitado, tanto por su hermosa oración, como por su celo y acierto en estos cultos.

La capilla de música que dirige el maestro don Nicolás Benítez, interpretó con gran maestría, Misa, de Blancas; Ave María y Motetes, de Vila y Sinfonía, de Eszlava.

Se vió la iglesia muy concurrida.

## El descanso dominical en las farmacias

Carta abierta para D. M. M. Pérez, auxiliar de Farmacia: : :

Amigo y compañero: A usted, leader del cierre dominical farmacéutico, me dirijo, por simpatizar con la idea que en NOTICIERO GRANADINO expono:

Muy conforme con el descanso dominical, y lo estoy, porque aparte mi natural deseo de que se cierre cada ocho días, lo está seguramente mi farmacéutico, hombre progresivo, elemento amplio y jamás obsecado a todo progreso, como liberal democrata que es, sólo deseo de hemos de partir para que el cierre sea un hecho? Del convencimiento de nuestros jefes.

El cierre ha de hacerse de muy buen grado, con absoluta conformidad, estando todos de acuerdo.

Quedamos, en que nuestros colegas consulten a sus respectivos farmacéuticos y entonces celebremos una reunión, exponiendo en ellas las opiniones respectivas.

Yo no he consultado aún, pero tengo el convencimiento de que mi principal no ha de oponerse, antes al contrario. ¿Que le parece la idea?

Siempre afemo, y compañero,

Francisco Jiménez Martín

Auxiliar de don A. Covalada

Granada 16-12-1916.

## NOTICIAS BREVES

El alcalde de barrio de San José ha felicitado al gobernador por los excelentes servicios que presta la guardia de seguridad, evitando los numerosos escándalos que se promovían en aquel barrio.

—En la sucursal de este periódico, Acera del Casino, 23, se venden trasladados de lotería para el sorteo de Navidad.

—Camioneros.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—El Pasaje de Intendencia anuncia la subasta de los artículos de consumo, que se verificará el día 2 de Enero de 1917.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steing. Venta Farmacias.—Stengre Cartagena.

—El mejor postre, *Mermeladas Troviano*.

—El administrador de la Empresa de Automóviles que hace el servicio entre Granada y Motril, nos manifiesta que el auto-correo de la ciudad costea no tuvo choche alguno durante la madrugada del 11, (esto decía el parte de la guardia civil), sino que al llegar al kilómetro 57, cuando vivaba un bache, se rompió la articulación de una rueda, parándose el coche.

—Ortopédico herniológico en Granada.—Hernias (quebraduras), desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las Hernias, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los sprays de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se presente en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Granada los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, por don Jerónimo Farré Gmell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre Hernias.

—Añoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 41 indigentes.

—Urutia-Rovialta: Para tejados. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López Méndez Núñez, 23, 3.ª

—Por la Asociación de Ciudadad se repartieron ayer entre los pobres 470 comidas.

—«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Via, 10.

—El 606 del cerdo.—Vacuna contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de los Pasiegos.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer, los siguientes viajeros:

Navío.—Don José María Villanova, don Fernando Peiro, don Antonio Lorente y don Lorenzo Troyano.

Victoria.—Don Juan de Dios Jiménez, don José Gómez, don José Andreu y don José Ruiz e hijo.

Suizo.—Don José Montero Castillo, don Antonio Cobis y don Fernando Campos.

Alameda.—Don Manuel Britton, don Luis Huérfan, don Juan José Azpuri y teñora y don Agustín Roqué.

Paris.—Don Isaac Nache W. hijo, don René Salmón, don Vicente Galiano, don Miguel Fernández, don Alf. no Aramburu, don Germán Royo y don Carlos Montaña.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos.

ACEA DEL CASINO, 23

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Revolución en Portugal

**Primeras noticias**  
 Madrid 15.—Esta mañana se recibieron en Madrid alarmantes noticias anunciando que en Portugal ha estallado la revolución.  
 Figura al frente del movimiento sedicioso, Brito Camacho y Machado dos Santos.  
 Entre las fuerzas leales y rebeldes entabláronse sangrientas luchas. No hay más detalles.

**Sensación en Madrid**  
 Madrid 15.—En todos los círculos y en los pasillos del Congreso y Senado, se comentaron con avidez y preocupación, las primeras noticias de los sucesos en Portugal.  
 Ha causado el acontecimiento gran sensación en Madrid, por lo inesperado.

**Lo que dicen los viejeros**  
 Madrid 15.—Según dicen de Badajoz los viajeros llegados a aquella población procedentes de Portugal, refieren los sucesos desarrollados en la vecina república.  
 Los revoltosos paralizaron el movimiento ferroviario.  
 Destruyeron las líneas telefónicas. Son los cabecillas más principales, caracterizados militares, con los cuales hacen causa común bastantes paisanos.  
 Los sediciosos impidieron el embarque de fuerzas para Francia.  
 Están comprometidas en el movimiento las guarniciones de Lisboa, Oporto y el ejército acampado en Tanco.

Se dice que fueron asesinados los individuos que formaban la Misión inglesa.  
 En las calles hubo frecuentes encuentros entre leales y rebeldes, utilizándose bombas de mano y ametralladoras.  
 Créese que el movimiento lo motivó el embarque de fuerzas para la guerra y la hostilidad de algunos diputados republicanos contra el Gobierno.

Circulan rumores de que los revolucionarios han incendiado un ministerio.  
 También cortaron tres puentes.  
 El presidente Costa, según los viajeros, fué agredido.  
 Sobre Lisboa, marcha el ejército de Tanco (campamento general de los lusitanos), para unirse a los rebeldes.

También se han sublevado las divisiones 3.ª y 7.ª.  
 El Gobierno ha proclamado en toda la república el estado de guerra.  
 En Abrantes, se desarrollaron gravísimos sucesos.  
 Resultaron algunos heridos.  
 A media tarde, se restableció en Valencia de Alcántara, la comunicación ferroviaria con Portugal.

Ocurrieron serios desórdenes en Leiria, Alfargues y Figueiras.  
 De Badajoz salió el tren correo de Portugal.  
 Se dice que llegó a Lisboa, por haberse restablecido la circulación en toda la línea.

**El carácter de la revolución**  
 Madrid 15.—Noticias recibidas de Cáceres participan que los viajeros llegados de Lisboa, no pueden concretar el carácter de la revolución, (parece que es político), porque se liaron precipitadamente de la capital lusitana, ante el temor de que cortaran los rebeldes las líneas férreas.  
 Unicamente dicen que presenciaron algunos tiroteos en las calles.

**Causas del movimiento**  
 Madrid 15.—Según ha declarado el ministro de Portugal, señor Vasconcellos, el jefe del movimiento revolucionario es Brito Camacho, enemistado con el presidente Alfonso Costa.  
 El movimiento careció de importancia y será sofocado, pasados los primeros momentos.

**Nuestro embajador**  
 Madrid 15.—Se sabe ciertamente que nuestro embajador en la vecina república señor López Muñoz, salió con dirección a Lisboa.  
**Cabecilla detenido**  
 Madrid 15.—Telegramas recibidos de Lisboa participan que Machado dos Santos, capitaneando un pequeño grupo de fuerzas intentó entrar en Abrantes.  
 Las tropas leales lo detuvieron, trasladándolo a la estación de Entrocamento.

**Opina un periódico**  
 Madrid 15.—De Lisboa comunican que el diario republicano *O Seculo* ha publicado un artículo diciendo que las tropas lusitanas tan sólo deben embarcar para luchar en las colonias inglesas; no en el frente de batalla de los aliados.

**Telegramas oficiales**  
 Madrid 15.—Telegramas oficiales de Portugal, recibidos en el ministerio de Estado, dicen que se sublevaron las 3.ª y 7.ª divisiones, que estaban en pie de guerra.

El ministro de la Guerra asumió el mando de las tropas leales.  
 Machado Dos Santos, uno de los principales cabecillas del movimiento rebelde, fué aprisionado con 30 hombres que capitaneaba.  
 En Lisboa se da por fracasada la revolución.

**Dato, neutral**  
 Madrid 15.—El señor Dato hablando con los periodistas, dijo que conviene no exagerar los detalles del movimiento revolucionario, porque cuarenta mil compatriotas que hay en Portugal, podrían correr peligro.  
 Recomendó a la prensa que no fantaseara sobre la revolución, para evitar rozaduras entre España y Portugal.

**Consejo de ministros**  
**Referencia de Romanones**  
 Madrid 15.—Hoy se verificó el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.  
 Duró dos horas.  
 A la salida el conde de Romanones dió a los periodistas referencia de los asuntos tratados.  
 Confirmó que había estallado el movimiento revolucionario en Portugal.

Parece que el movimiento de referencia ha sido organizado por Machado Dos Santos y está relacionado con la negativa de las tropas lusitanas a embarcar para Francia.  
 El servicio telegráfico con Portugal está totalmente interrumpido y falta todo medio de comunicación, pues no circulan los trenes.  
 Ignora si habrá podido llegar a Lisboa nuestro ministro señor López Muñoz.

Los ambulantes de Correos llegados a Madrid, no han traído correspondencia alguna del país vecino, aumentando la confusión por la falta de noticias.  
 Oficialmente no ha podido comprarse el asesinato de ministros portugueses, ignorando también el Gobierno si los revolucionarios han muerto a los individuos de la Misión inglesa.

Las noticias que se tienen de Portugal, sólo alcanzan al día de ayer, por la tarde, y son realmente gravísimas.  
 En la reunión se despacharon expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.  
 Romanones informó a sus compañeros de Gabinete, de cuantos antecedentes y noticias había podido adquirir sobre la proyectada huelga general del 18.

Afirmó que el Gobierno estima en justa dicha huelga, por entender que la crisis de subsistencias alcanza en los momentos actuales a todas las naciones y en todas partes con carácter de mayor gravedad que en España.  
 Los reunidos se felicitaron por haber desistido de la huelga los ferroviarios, evitándose con esto la agravación del problema de las subsistencias.  
 Se adoptaron las medidas necesarias para que se respete el derecho y la libertad de todos.

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.  
 Por ahora seguirá en el Congreso la discusión del presupuesto extraordinario de Marina.  
 Pasado el día 18, se resolverá, en vista de la situación.  
 El Gobierno persiste en evitar soluciones extremas.  
 Se examinó la nota de Alemania, proponiendo la paz a las naciones aliadas.

Romanones informó a sus compañeros del telegrama de nuestro embajador en el Vaticano señor Calbetón, quien comunica el comienzo de las negociaciones con la Santa Sede sobre la cuestión del clero rural. Estas marchan por buen camino.

**Las Cortes**  
**Senado**  
**LA SESIÓN**  
 Madrid 15.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.  
 Preside el marqués de Albuernas.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Lo del clero**  
 El marqués de Villavieja don Asturias pronuncia un discurso pintoresco que produce gran hilaridad en la Cámara.  
 Felicita al conde de Romanones por haber aumentado el sueldo a los párrocos rurales.  
 Pide que se haga la misma concesión a los maestros de primera enseñanza.  
 El presidente del Consejo de ministros manifiesta que no admite felicitaciones, porque las mejoras del clero las concederá el Parlamento cuando llegue su día, después de las negociaciones con la Santa Sede.  
 No tiene el Gobierno que dar cuenta

de su gestión a las izquierdas, sino a la opinión liberal del país.  
 En caso contrario la presencia del Gobierno en el banco azul no tendría razón de ser.  
 Entrase en el

**Orden del día**  
 Se votan definitivamente los proyectos de Ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año de 1917.  
 Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley referente a

**La reglamentación del juego**  
 El marqués de Zafra presenta un voto particular.  
 Se desecha.  
 El arzobispo de Tarragona pregunta la opinión del Gobierno sobre el asunto.  
 El presidente del Consejo dice que se trata de una cuestión delicadísima. Aun no estando conforme con todas sus partes, no puede oponerse a que se tome en consideración.  
 El arzobispo de Tarragona consume un turno en contra del proyecto, atacando la política del Gobierno, que malgasta el tiempo en discutir estas cosas.

Si los prelados fueran ministros—expone—no se jugaría. Y si los ministros fueran como debían, tampoco se jugaría. (Fuertes rumores).  
 Combate duramente el juego y su reglamentación.  
 Aboga por que se prohíba terminantemente.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.  
 Rechaza todos los cargos, afirmando que ciertas manifestaciones solo pueden hacerse gratuitamente cuando se visten hábitos tales.  
 Las energías que habría de desplegar S. S. siendo ministro,—agrega—puede emplearlas al frente de su diócesis. (Rumores).  
 El arzobispo de Tarragona defiende el derecho que tienen los prelados de hablar de estos asuntos.  
 Si para ello hubiera necesidad, dejaría los hábitos en las puertas del Senado.

Le contesta el marqués de Retortillo.  
 El señor Rengifo comienza el segundo turno en contra del proyecto y combate el juego.  
 Le contesta el señor García Molinas.  
 Se suspende el debate.

**Final**  
 Acuérdate la urgencia de la discusión de los presupuestos extraordinario y ordinario de Gracia y Justicia.  
 Y la sesión se levanta.

**Congreso**  
**LA SESIÓN**  
 Madrid 15.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.  
 Preside el señor Villanueva.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Presupuesto de Africa**  
 El ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de presupuesto de nuestras posesiones en Africa Occidental.  
**Ruegos y preguntas**  
 El señor Lloréns dice que, según referencias de personas que le merecen confianza, se realizan grandes contrabandos de armas y víveres para los aliados.  
 El ministro de Instrucción pública: Cuando su señoría mantenga formalmente las acusaciones que formula, el Gobierno dará las explicaciones pedidas.  
 Entrase en el orden del día, y sigue discutiéndose

**El presupuesto extraordinario de Marina**  
 El señor Azzati se extiende en largas consideraciones sobre materias ajenas al presupuesto.  
 Le ruega el presidente de la Cámara que se ciña al asunto que se discute.  
 El señor Azzati prosigue, durante una hora, su discurso de obstrucción.  
 Después el señor Barcia habla con gran detención sobre el presupuesto de Marina.  
 Se suspende el debate.

**La condena condicional**  
 Se aprueba definitivamente el proyecto, haciendo extensiva la ley de Condena condicional a los departamentos de Guerra y Marina.  
 También se aprueban otros dictámenes.

**Los explosivos**  
 El señor Ventosa combate el dictamen de la Comisión mixta, referente al proyecto de ley, suprimiendo el monopolio de explosivos y estableciendo un impuesto especial sobre los mismos.  
 Como se encuentra ausente el ministro y los individuos de la comisión que podían contestar al señor Ventosa, se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la noche.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**  
**Comisión de Presupuestos**  
 Madrid 15.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso para dictaminar sobre el de Guinea.  
**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	74 55	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Serie E de 50.000 pías. nominales	74 45	74 75
» E de 25.000 »	74 75	74 90
» D de 12.500 »	75 75	76 00
» E de 5.000 »	76 25	76 45
» E de 2.500 »	76 25	76 45
» A de 500 »	75 55	75 75
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Nueva amortizable		
Serie E de 50.000 pías. nominales	95 25	95 40
» E de 25.000 »	95 75	96 00
» D de 12.500 »	95 75	96 50
» C de 5.000 »	96 00	96 50
» E de 2.500 »	96 25	96 75
» A de 500 »	96 25	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Renta y rentabilidad		
Cédulas hipotecarias 15 por 100	60 00	103 25
» 14 por 100	94 75	94 75
Acciones del Banco de España	453 00	452 00
Id. del Com. A. de Tabacos	289 00	70 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	42 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	69 00
Id. Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	101 35	101 75
4 por 100 francés	61 10	61 10
<b>CAMBIO</b>		
Paris a la vista: Francos	80 10	78 80
Londres Libras esterlinas	23 70	21 98

**La política**  
**Los dependientes de comercio**  
 Madrid 15.—Una comisión de la Unión Gremial, visitó hoy al subsecretario de Gobernación, para comunicarle el acuerdo adoptado por los dependientes de comercio, de secundar la huelga general del día 18.  
 Preguntaron al señor Alvarez Mendoza, el criterio del Gobierno sobre el cierre de comercios.  
 El subsecretario contestó que el Gobierno se limitará a garantizar la libertad del comercio custodiando las tiendas de quienes las abran.  
 No puede hacer otra cosa.

**Carbón barato**  
 Madrid 15.—Hoy se recibió un telegrama en el Ministerio de Fomento anunciando que mañana saldrá para Madrid el primer tren con carbón de las minas de Puertollano, que se venderá al precio tasado por la Junta Central de Subsistencias.

**Los que pararán**  
 Madrid 15.—La Asociación de obreros del Arte de Imprimir, acordó hoy ir a la huelga el día 18 por 360 votos contra 207.  
 El lunes a las doce de la mañana cerrarán las carnicerías, lecherías y panaderías, no abriendo hasta el martes en señal de protesta contra los proyectos de Hacienda.

**Junta de transportes**  
 Madrid 15.—Hoy se reunió la Junta de transportes terrestres.  
 Resolvió la distribución de vagones entre las regiones más necesitadas.  
 La Junta de transportes marítimos no se reunirá hasta que se ponga en vigor la Real orden sobre su funcionamiento.

**A la permanente**  
 Madrid 15.—El conde de Romanones consultó ayer la opinión de los jefes de las minorías, respecto a la prórroga de los actuales presupuestos.  
 La mayor parte de ellos incluso el señor Maura se mostraron disconformes.  
 El presidente del Consejo en vista de ello desistió de la prórroga y ha resuelto celebrar la sesión permanente.

**Gestiones de Gasset**  
 Madrid 15.—El ministro de Fomento está muy satisfecho por haberse conjurado la huelga de los obreros ferroviarios.  
 Esto quita importancia al paro general del día 18.  
 El señor Gasset se propone gestionar que desista del movimiento, el personal de la marina mercante, pues informes particulares, aseguran que secundará el paro.  
 Confía el ministro en que sus gestiones tendrán éxito.

**Pregunta eludida**  
 Madrid 15.—Algunos senadores preguntaron hoy al presidente del Consejo, si la huelga del 18, presentaba carácter político.

Romanones eludió contestar categóricamente.  
 Expuso que presta toda la atención que requiere el conflicto.  
**Prepálo de Gambó**  
 Madrid 15.—El señor Cambó decía esta tarde que tenía el propósito de preguntar al Gobierno si se propone ir a la sesión permanente.

**La guerra europea**  
**INFORMES OFICIALES**  
**Parto francés**  
 Madrid 15.—El parte oficial francés facilitado hoy en París a las tres de la tarde, dice lo siguiente:  
 "No se registró ningún acontecimiento de importancia.  
 Frente oriental.—Cañoneo intermitente en toda la línea, especialmente en el lago Doiran.  
 Dispersamos una columna enemiga al Norte de Monastir.  
 Gran actividad de nuestros aviones.  
 Derribamos un aparato adversario al Sur de Petrick."

**Parto inglés**  
 Madrid 15.—Oficialmente informan desde Londres:  
 "Al Sur de Arras, penetramos en las trincheras enemigas, causando grandes daños.  
 Arrojamus centenares de granadas de mano, sobre subterráneos, llenos de tropas alemanas.  
 Rechazamos varios intentos de ataques enemigos.  
 Hicimos muchos prisioneros.  
 En el resto del frente, duelos de artillería."

**Parto alemán**  
 Madrid 15.—Los informes oficiales alemanes facilitados hoy en Berlín, dicen lo siguiente:  
 "Rechazamos varios ataques franceses en la orilla izquierda del Mosa.  
 En el frente ruso las incursiones alemanas tuvieron éxito.  
 Cogimos 90 prisioneros.  
 El ejército del general Mackensen, se apoderó de la región de Usean, en Rumania, aprisionando 4 000 soldados.  
 Los moscovitas, después de furiosos ataques, se apoderaron de algunas alturas sin importancia estratégica.  
 Sin novedad en Macedonia."

**EN OCCIDENTE**  
 Brialand, indispuesto  
 Madrid 15.—De París informan que el jefe del Gobierno monsieur Briand se encuentra indispuesto.

**EN ORIENTE**  
 Nombramiento  
 Madrid 15.—De Petrogrado informan que se ha nombrado ministro de Negocios e interventor del Imperio a Tokroski.

**Palatinas**  
 El rey  
 Madrid 15.—El rey pasó la tarde cazando faisanes en Aranjuez.

**La reina indispuesta**  
 Madrid 15.—Su Majestad la reina doña Victoria Eugenia, se encuentra indispuesta.  
 Por este motivo se ha aplazado para después de Pascua la inauguración del Ropero de Santa Victoria.

**Presentación de credenciales**  
 Madrid 15.—Hoy presentaron sus credenciales al rey los ministros de Panamá y Guatemala.  
 El acto se verificó con la solemnidad acostumbrada.

**Miscelánea**  
**Novadas**  
 Madrid 15.—Telegramas recibidos de León, Burgos y Huesca, dan cuenta de haber caído en aquellas provincias, copiosísimas nevadas.  
 Los trenes se encuentran detenidos.

**Cinco desaparecidos**  
 Madrid 15.—Según despachos de Cartagena, no han aparecido los cadáveres de cinco tripulantes de un vapor recientemente hundido que perecieron ahogados.

**Vapor hundido**  
 Madrid 15.—Cablegramas de Las Palmas dicen que un submarino alemán echó a pique al vapor griego *Sulamis*, de 6.400 toneladas y 27 hombres de tripulación.  
 Un remolcador desembarcó a los naufragos en el puerto.

**CONVIENE**  
 Herido por imprudencia  
 Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Abolote Victoriano Sánchez Carvajal, de 23 años, que presentaba una herida en el muslo derecho, producida por arma de fuego.  
 Según manifestó dicho individuo, se ocasionó la herida en su domicilio al sacarse un pañuelo de la faja donde tenía una pistola, que se le disparó casualmente.  
 Quedó encamado Victoriano en la Sala de San José para su curación.  
 Del hecho conoce el juzgado municipal de Abolote.

**Miscelánea de noticias**  
 El presidente de la Cámara de Comercio, señor Oliveras, ha dirigido al ministro de Fomento y director general de Comercio, el telegrama siguiente:  
 «Compañía ferroviaria Norte exige desde primero de año embalaje palma fardos tejidos. Rogamos vuestro señoría se deje sin efecto esa pretensión, pues Compañías tienen deber clasificar y cargar separadamente artículos en evitación averías.»  
 Mañana realizará la sección de Excursiones del Centro Artístico una visita al Cuartel Real.

**Las máquinas parlantes Odeón**  
 Sustituyen con ventaja efectiva a todos los aparatos de otras marcas, pues rinden de una baratura exagerada, superan a todos sus similares en sonoridad y finura.  
 Los discos dobles Fonotipia y Jumbo son también los mejor impresionados y en los que se encuentra mejor repertorio por los artistas más afamados.  
 Agencia exclusiva para Granada

**EL BUEN TONO**  
 Precios fijos Gran Vía, 2

**REGALO**  
 DE LA CASA JIMÉNEZ & LAMOTHE : :  
 A SUS CONSUMIDORES DE COGNAC

La vista del éxito obtenido el domingo pasado en el Café Alameda, en que por el gran consumo que en dicho café se hizo de tan excelente cognac, fueron agotadas las existencias de botellitas a las tres de la tarde, se hace presente a los consumidores del referido cognac, que mañana domingo, día 17, se observará por segunda vez en el Café Alameda a todo consumidor de una copia del incomparable cognac Jimémez & Lamothé.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró la anunciada junta de la Sociedad de Clases Pasivas, para proceder a la elección de nueva directiva para el próximo año.  
 Fueron reelegidos todos los señores que actualmente la componen, excepto el secretario, quedando por tanto constituida la Junta directiva en la forma siguiente:  
 Presidente, don Patricio Gutiérrez de Alamo; vicepresidente, don José de la Oliva Fernández; secretario, don Miguel Rueda Ramírez; vicesecretario, don Francisco Caballero Parra; tesorero,

ro, don Antonio Ibañez Martínez; vocales, don Ramón Martínez Sánchez, don José Vico Hernández, don José Royo López, don Julián Celada Martínez, don Julio Belza Hermoso y don José Martín Ros.

AYUNTAMIENTO

Orden del día
Ha aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento.
La Comisión de impuestos propone sea baja en sus respectivas matrículas.

Desde el próximo ejercicio de 1917 en la matrícula de Alcantarilla, las casas números 24, 26, 28 y 30 de la calle del Lavadero de las Tablas por estarse demoliendo, según resulta del informe del inspector.

También desde el próximo año y en la misma matrícula la casa número 5 de la calle Nueva de la Virgen por verter sus desagües en la Acequia Gordá, según informes del inspector y del jefe de aguas.

Desde el próximo año las casas números 11 y 16 de la calle del Horno de la Merced por no tener darro.
A partir del próximo ejercicio la casa número 17 de la calle Lavadero de las Tablas, propiedad de don Jaco Bernado por haber sido unida a la número 23 de la calle Horno del Haza asignando a esta última la cuota que le corresponde.

A partir del próximo ejercicio, la casa número 24 de la calle Nueva de la Virgen por haber sido demolidas.
Desde el próximo ejercicio también las casas números 110 y 112 de la Acera de Darro por verter sus desagües en la Acequia Gordá.

Desde el mismo tiempo la casa número 1 de la Plaza de San Miguel Bajo por no tener darro y que se requiera a la dueña doña Aureliana Omenetta para que con la mayor urgencia proceda a realizar las obras necesarias a fin de que dicha casa tenga acometida al darro que en la indicada plaza existe.

A partir del próximo ejercicio, la casa número 11 de la calle de Providencia por haber venido a formar una sola finca con la número 9 de la mencionada calle, propiedad de don Joaquín Cases, asignándole a esta última la cuota correspondiente.

Que se deniegue la baja en la misma matrícula de alcantarillado que solicita don Ramón Román Meca, de la cuota que tiene asignada la casa número 2 de la calle de las Rejas de la Virgen, pues que según informe del Negociado dicha finca tiene asignada la cuota que le corresponde con arreglo a la cantidad con que aparece amillorada.

Que se deniegue la baja que en la misma matrícula solicita don Luis Gómez para la casa número 8 de la calle Manuel Paso por verter sus desagües al río Darro, pues esta no es causa de exención toda vez que el mencionado cauce se limpia y repara con fondos municipales.

La misma Comisión propone se rectifique la matrícula en cuanto a la fuerza asignada al motor que en la calle Portera de Santo Domingo número 8 y 10 tiene establecido don Diego Martín, consignándole 170 centímetros H. P. según resulta del recibo que acompaña y del informe del ingeniero industrial.

Los individuos del cuerpo de vigilancia nocturna ruegan se les conceda la tradicional gratificación que para atender al gasto de aceite, se les otorga en esta época del año.

Cuenta de los bagajes suministrados por el excelentísimo Ayuntamiento con cargo a la Diputación provincial durante el mes de Noviembre, importante 34 pesetas.

La Comisión de Beneficencia propone: La aprobación y pago de la cuenta que presenta el farmacéutico don Leopoldo Sañá por medicamentos y material suministrados a la Casa de Socorro durante Noviembre último, que importa 1177.

También propone la aprobación y pago de la cuenta de honorarios de las matronas municipales por asistencias a parturientas pobres en el mes de Noviembre cuya cuenta importa 45 pesetas.

Así mismo propone la aprobación y pago de las cuentas de medicamentos facilitados por los señores farmacéuticos de la Beneficencia municipal durante el mismo mes, que importa 1.135 pesetas por 1.128 recetas.

Obras municipales
Trabajaron ayer en las obras municipales 115 obreros.

Las harinas
Desde el día de hoy y en cumplimiento de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, de 11 del corriente mes, que da prohibida la circulación de harinas para fuera de la capital, sin autorización expresa de la Alcaldía.

Los infractores de esta disposición, serán severamente castigados.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Ayer, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de Santa Ana, 20, celebró Junta general extraordinaria la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, con objeto de elegir un vocal propietario y un suplente, para el Consejo provincial de Fomento.

Resultaron elegidos, por unanimidad, don Luis López Zayas y don Miguel Serrano Martínez, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Falleció en esta capital la excelentísima señora doña Amalia Valderrama Rodríguez, espíritu generoso, modelo de virtudes, alma noble y sencilla, predispuesta al bien, que practicaba sin límites, llevada de la más profunda piedad hacia los que sufrían, hacia aquellos en quienes la desgracia clavó sus garras.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

CENTRO ARTISTICO

Excursión a Ronda
La Sección de Excursiones y fotografía del Centro Artístico ha organizado para los días 20, 21 y 22 del actual, una excursión a Ronda.

Esta excursión será subvencionada por dicha Sección y los señores que deseen formar parte de aquella, pueden inscribirse en este Centro, hasta el día 18 por la noche.

Reina gran animación para el viaje, que será agraabilísimo, dado el interés artístico que ofrece la bella ciudad de la Serranía.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del Pádal ha denunciado a los carteros Juan Delgado y Pedro Bazán por infringir el reglamento de carrujes.

La de Pinos Puente comunica al gobernador que el vecino de aquel pueblo Manuel Padial, le ha hurtado un mulo.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Ferrerías está expuesto al público el padrón de cédulas personales.

En la de Covijar, el presupuesto municipal, el reparto de la contribución territorial y la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

En la de Zafra, la subasta sobre el arbitrio de pesas y medidas.

En la de Alcaudí, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Han sido remitidos a este Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto del partido judicial de Albuñol.

TEATROS Y CINES

Esta noche abre nuevamente su puertas este hermoso coliseo con un selecto programa de cine y variedades.

Hará su debut la gentil y bellísima cantante de gran fama, "Conchita Ledesma".

Así mismo verificará su debut la notable ballarina "Lolita Gálvez".

LA EXCMA. SEÑORA D.ª AMALIA VALDERRAMA Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 15 DE LOS CORRIENTES, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOR Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A. Su director espiritual; su viudo, el Excmo. Sr. D. Joaquín Beneyto y Pérez; su hermano, el Excmo. Sr. General, D. Eduardo Valderrama; hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar el día de hoy 16, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de la Mariana, 12, hasta la iglesia de Santa Ana, por lo que les vivirán agradecidos. Granada 16 de Diciembre de 1916 NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sección Religiosa

Callos para hoy
Santos del día 16.—San Valentín, Santa Adelaida y Santa Albina.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Eusebio obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado, conmemoración de la Fiesta. En Prima.—En la Misa tercera oración «Deus qui de Beatas». Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración del antecedente.—Las completas son del sábado y hay preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calles de Argüta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia del convento de la Concepción. Don Miguel Martínez Carrasco, en sufragio de su esposa y padres de la misma.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en el Sagrario)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Santa María Magdalena a las ocho.—En Nuestra Señora de Gracia a las siete.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misas cantadas de aguinaldo.—En las Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En las MM. Capuchinas a las ocho y media.

Función en honor de la Purísima Concepción en la iglesia de su convento, a las doce de la mañana, con asistencia de la Real Hermandad y predica el señor doctor don Antonio Berjón, Arcopreste de la S. I. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral.—En la Concepción la Misa que debía celebrarse a las doce se celebra a las once y media.

Ejercicio de las Jornadas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante las misas de seis y media y nueve.—En las Capuchinas y Carmelitas Calzadas a las seis de la tarde.—En San Andrés a las seis y media.—En Santa Escolástica a la oración.—En Santa Paula, a las siete.

Tríduo en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús.—En la Iglesia del Monasterio de San Bernardo a las cuatro de la tarde y predica el señor doctor don José Sánchez Quero canónigo de la S. I. M.

Novena en honor de la Inmaculada.—En la Iglesia del convento de la Concepción, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Berjón.

Salve solemnemente con exposición de S. D. M., en el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Cultos en San Juan de Dios.—Hoy, día 16, a las seis de la tarde, comenzarán las Jornadas, siguiendo todas las tardes, a la misma hora. Los mismos días serán las misas de Aguinaldo, a las seis y media de la mañana, con música pastoril.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario: don Antonio González Taboada con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y López Sáiz; procuradores, señores Bellido y Gómez Toritos; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Cortés Cimacho, por lesiones. Abogado, señor Molinas; procurador, señor Laca; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Garrido María, por hurto. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cases; secretario, señor Serra.

Juzgado de Montefrío: contra José (s) e Sordomudo, por hurto. Abogado, señor Poyatos; procurador, señor Laca; secretario, señor Alonso.

Pleito
Ayer ingresó en esta Audiencia, el siguiente pleito:
Juzgado de Alcalá la Real: don Francisco González de Lara y Sánchez Cañete con sus hermanos Piedad y seis más, sobre impugnación de cuentas y particiones.

Toma de posesión

Ha tomado posesión el juez de primera instancia de Linares, don Bibiano Garzón Carmona.

Causas
Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas:
Juzgado de Morill: contra Antonio Urbano Bustos, por disparo y lesiones.

Salvador: contra Eduardo Broncano Alvarez, por hurto.

El mismo juzgado: contra Encarnación Mas del de Novajas Rodríguez, por uso de nombre supuesto.

Tribunal de lo Contencioso
He aquí los señores nombrados para constituir el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, que ha de actuar durante el año de 1917:

Presidente, el de la Audiencia territorial don Ramón de los Ceguis y Larras.

Magistrados propietarios, don Atencio Ortega Serrano y don Francisco Esteban Carca.

Magistrados suplentes, don Antonio José Cotta y don José Luis Arbolosa.

Diputados provinciales propietarios, don Antonio García Trevijano y don Francisco López Cezar y Gómez.

Diputados provinciales suplentes, don Ferrnán Camacho López, don Alfonso Labella Navarrete, don Rafael Velarde Márquez y don Diego Treviño Paniza.

Sala de Gobierno
Hoy celebrarán su acostumbrada reunión semanal, los señores que componen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Delegación de Hacienda

Hoy se mostrarán los libramientos hechos a favor de los señores don Antonio Morill, don Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, don José María Beltrán, don Juan Hermoso, don Juan de Dios Roca, don Manuel Pérez, don Francisco Fernández, don Plar Gómez Sillero y depositario pagador.

Se ruega que se presente en la D. de Positividad de la Delegación de Hacienda don Luis Martín González, vecino de Pinos Puente, para un asunto que le interesa.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telegráfico.

El de ayer inserta:
Reseña órdenes del Ministerio de Hacienda, referentes a subvenciones.

Otra del Ministerio de la Gobernación, sobre las tasas telefónicas.

Otra del mismo Ministerio, tratando de las jubilaciones de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, cuando cumplan la edad reglamentaria.

Anuncio del gobernador civil, haciendo saber que por real orden ha sido aprobado el proyecto de los trozos segundo y tercero de la carretera de Puebla Don Fadrique a Mérida, para que en el plazo de 30 días se puedan presentar reclamaciones.

Circular del gobernador civil imponiendo multas a varios individuos por usar armas prohibidas.

Acerdo de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones celebradas últimamente en Montillana.

Circular del reanudador del Contingente provincial de esta Diputación, amonestando a varios alcaldes para el ingreso de sus descubierto.

Notificación del tesorero de Hacienda a los alcaldes de varios pueblos para que ingresen en la Hacienda el importe del impuesto de con sumos.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Pedro Martínez.

Mercedes de Granada

Table with columns: Precios del día anterior, Almondiga de granos, Trigo, Cebada, Habas, Mays, Veros, etc.

Almondiga de granos

Table with columns: Precios del día anterior, 10 retes mayores, 25 y 40, 7 cabrío, etc.

Los Boques

Ultima cotizaciones de estos almaceas:
Trigo, de 35'75 a 37'50 pesetas los 100 kilogramos (de 15'75 a 16'50 pesetas los 44 kilogramos, equivales a la antigua fanega).

Cebada a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas a 30'17 (a 17'50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Acite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

ESPECTACULOS

ISABEL LA CATOLICA
El local más cómodo y elegante de Granada, con magnífica calefacción a vapor.

Función para hoy.
La preciosa película "Fusilado por su hermano" (estreno).—La película en 3 partes, "Ocho vengadores" (estreno).

Debut de la genial bailarina Lolita Gálvez.—Debut de la gentil y bella cancionista Conchita Ledesma.

Sección continua desde las ocho y media.

Butaca, 0,75; general, 0,20, paraíso, 0,15.

CINE COLÓN

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Carmont". Adiciones musicales.

Proyección moral y modernísima.

Centro de reunión de la buena sociedad.

Precios.—Butaca, 30 céntimos; delantera, 20; general, 15.

CAÑADAS

Cirujano-dentista
Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consultar: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

La Salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (diarreas), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años.

Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados".

En casa de todo boticario y ultramarino.

Nuestro periódico gratuito

Conservar usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «LA PAZ».

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos «LA PAZ».

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA CIUDAD DE SANTAFÉ CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria prevista en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día dieciséis del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral, y

2.º Examen y aprobación del proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y siete.

Se advierte que a dicha junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas; y que si no concurrese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto en segunda convocatoria para el día veintiocho del mes actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurre.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos dieciséis.—El Presidente, Francisco F. Cabezas.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos.
Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.
DE OCHO A TRES. LOS APENDICITIS.

El Noticiero Sevillano se encuentra en venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA
Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12
—Plaza de la Universidad, núm. 2—

DOLOR

renmático, nervioso, de costado, riñones, espalda, desaparece rápidamente con el BALSAMO KAYLER, de éxito siempre seguro. Una fricción de BALSAMO Kayler en el pecho al tiempo de acostarse calma la Tos facilitando la expectoración. Una peseta el frasco únicamente en la Farmacia Colada, San Jerónimo, 13.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás
por BRAVO Y LEGEA
Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajas.—Granadina

Esqueles mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

San José Torres y López
PRECIO del metro de tubos
De 0'60 es. de diámetro 16
> 0'50 > > 12'50
> 0'40 > > 9'50
> 0'30 > > 6'50
> 0'25 > > 5'50
> 0'20 > > 4'25
> 0'15 > > 3
> 0'10 > > 2'25
> 0'07 1/2 > > 2
Treinta mil metros de solería en setenta dibujos
Pídase el catálogo
REAL DE SAN LAZARO, 18.—Teléfono, núm. 172

ELABORACION PURGANTE
LABORATORIO FARMACIA PEÑA
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTABLECIMIENTO
en el ESTADO BELICO, LA JAQUEGA
CHATELAIN CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

LABORATORIO-FARMACIA PEÑA
Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA
CENTRO DE ESPECIALIDADES
Productos químicos
Agua mineral
y artículos de Ortopedia
Esterilización al autoclave y servicio completo de material aséptico para toda clase de operaciones

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

# Jarabe del Profesor Girolamo

## Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación  
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**  
Se vende en las principales farmacias y droguerías  
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPANIA.**—Moncada, núm. 20, Barcelona



### Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

### LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

**Reumatismos :: Gota :: Piedra**  
**Lumbago :: Ciática :: Artritisismo**

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA  
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 120 pesetas

### HACEN FALTA

substitutos para servir en los ejércitos de África: buenos premios. Diríjase á don Pedro Ros, Calderería Vieja, 11, 2.º Granada.

¡MENUS de lujo, fotografías, para banquetes, impresos de 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

Administración: Luchanera, 8, esquina Manuel Paso, 2 (abajo)



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

### D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 13

### LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
**LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA**  
(75 años de existencia)  
RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 266.167.812'00  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: De cuatro a ocho, Novas, 3, entresuelo, izquierda

### D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

### Las Maravillas de España

ALBUMES PUBLICADOS: MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante

PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Almería, 2 pesetas en provincias

NO PIEDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMES DE

Cas Maravillas de España. CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRE BARCELONA

VALLENERG Y LA COSTA DE LEVANTE COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN DE MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY

**ESQUELAS** Se hacen a todas horas del día y de la noche en el NOTICIERO GRANADINO. Talleres: Manuel Paso, 2

### Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica y de Enfermedades Sifilíticas y Venéreas  
Todos los días De 1 á 3

### Papel para envolver

Se vende en la Administración de este diario.

### Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

### LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

### ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidáanse prospectos

# LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ

## NUESTROS OBSEQUIOS

## 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados.  
Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre.  
En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:  
1.ª Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall.  
2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

**NOTA.**—Suplicamos la profusión en el reparto de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 8

JORGE OHNET

—

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Révesnes

mujer es voluble... El duque no viene a defender el que es suyo y el papel de Penélope, esperando continuamente la vuelta del que no llega, puede acabar por cansarme. Gastón debiera pensar en esto, pero de seguro no lo piensa, y yo permanezco aquí sola, paciente y fiel.

—Haces muy mal—exclamó la marquesa vivamente.—Si yo estuviera en tu caso...

—No, mamá—interrumpió la señorita de Beaulieu con grave firmeza,—no hago mal ni hay mérito al-

guno en lo que hago, porque amo al duque de Bigny.

—¡Tú le amas!—replicó la marquesa sin poder disimular su irritación.—¡Qué exagerada eres siempre! Conviértete en la amistad de la infancia en profundo amor, y el lazo del parentesco en indestructible cadena. Gastón y tú habéis crecido juntos: crees que esta comunidad de existencia debe perpetuarse, y que no serás dichosa sin el duque... Eso, hija mía, es una locura.

—¡Mamá!—exclamó Clara.

Pero la marquesa había empezado ya, y la ocasión que se ofrecía de desahogar su alma era demasiado oportuna para que la dejase escapar.

—Te has formado grandes ilusiones respecto al duque, que es ligero y frívolo y que no podrá corregir sus conocidos hábitos de independencia. Sospecho que en lo porvenir has de tener muchos desengaños. Mira, ¿quieres que te diga la verdad? Pues no veré sin inquietud la realización de ese casamiento.

Irguióse Juana, y ardiente rubor cubrió sus mejillas. Las dos mujeres se miraron un momento sin hablarse, como si la primera palabra que se pronunciara entre ellas hubiera de tener excepcional gravedad. La señorita de Beaulieu no pudo contenerse, y con trémula voz dijo:

—Por primera vez, madre mía, me hablas de ese modo, y parece que quieres prepararme para que sepa una mala noticia. ¿Obedece la ausencia del duque a motivos graves que me ocultas? ¿Has sabido acaso?...

Al ver la violenta emoción de su hija, tuvo miedo la marquesa, comprendiendo mejor que en ninguna otra ocasión cuán profundo y tenaz era el amor de Clara, vió que había avanzado demasiado, y retrocediendo rápidamente, dijo:

—No, hija mía, nada sé, nada me han dicho, y me parece que no me dicen ni siquiera lo necesario,

El prolongado silencio de mi sobrino me admira... Creo que Gastón exagera un poco la diplomacia.

Tranquilizada Clara, atribuyó las vivas palabras de su madre a un descontento que no podía menos de considerarse legítimo, y procurando recobrar su serenidad, dijo:

—Vamos, mamá, ten un poco de paciencia. Segura estoy de que el duque piensa en nosotras, y sin que le esperemos, nos va a sorprender volviendo de San Petersburgo.

—Así sea, hija mía, puesto que lo deseas. De todos modos hoy llegarán aquí mi sobrino Prefont y su esposa. Vienen de París, y acaso estén mejor informados que nosotras.

—Mira, ahí está Octavio, que entra por la terraza con maese Bechelin,—dijo apresuradamente la señorita de Beaulieu levantándose ligera para poner término a aquella penosa conversación.

Salió la joven del salón al aire libre. Tenía entonces veintidós años

y estaba en todo el esplendor de su belleza. Su elevada estatura era de una elegancia exquisita, y sus brazos, maravillosamente unidos a magníficos hombros terminaban en manos de reina. Los cabellos de oro, anudados en lo alto de la cabeza, dejaban ver una nuca redonda y de sonrosada blancura. Ligeramente inclinada hacia adelante, y con las manos apoyadas en el pasamanos de hierro de la escalinata, deshojando maquinalmente una de las flores trepadoras a él unidas, era viva encarnación de la juventud, con toda su gracia y todo su vigor.

Miróla un instante la señora de Beaulieu con verdadera admiración, y movió después silenciosamente la cabeza exhalando un último suspiro.

Los pasos de los dos recién llegados hacían crujir la arena de la terraza, y sus voces llegaban confusamente hasta el salón.

Maese Bechelin era un hombrecillo de unos sesenta años, regordete a causa de la inactividad de su

trabajo de escritorio. Roja la cara, escrupulosamente afeitada; blancos los cabellos; vestido de negro, asomando apenas sobre las manos los puños de la camisa, era el tipo exacto del notario del antiguo régimen. Por todo extremo adicto a sus nobles clientes, diciendo «la señora marquesa» con unción de devoto, defendía los intereses de la familia Beaulieu por derecho hereditario. Los Bechelin eran por nacimiento notarios de los señores del país, y el último de estos respetables depositarios de la fe, poseía orgulloso en su estudio escrituras de la época de Luis XI, en las que se veía la firma ruda y feudal del marqués Honorato Oufroy Santiago Octavio, y la complicada rúbrica de maese José Antonio Bechelin, notario real.

La vuelta de los señores de Beaulieu a su palacio causó profunda alegría a aquel hombre excelente. Este suceso lo consideraba como el perdón de la ofensa de los aldeanos. La ausencia de sus no-

trabajo de escritorio. Roja la cara, escrupulosamente afeitada; blancos los cabellos; vestido de negro, asomando apenas sobre las manos los puños de la camisa, era el tipo exacto del notario del antiguo régimen. Por todo extremo adicto a sus nobles clientes, diciendo «la señora marquesa» con unción de devoto, defendía los intereses de la familia Beaulieu por derecho hereditario. Los Bechelin eran por nacimiento notarios de los señores del país, y el último de estos respetables depositarios de la fe, poseía orgulloso en su estudio escrituras de la época de Luis XI, en las que se veía la firma ruda y feudal del marqués Honorato Oufroy Santiago Octavio, y la complicada rúbrica de maese José Antonio Bechelin, notario real.

La vuelta de los señores de Beaulieu a su palacio causó profunda alegría a aquel hombre excelente. Este suceso lo consideraba como el perdón de la ofensa de los aldeanos. La ausencia de sus no-